

Expediente: **20/1999**
Carátula: **BRIOS S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**
Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**
Fecha Depósito: **31/05/2022 - 05:08**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 20/1999



H20701527373

EXPTE N°: 20/1999.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 30 de mayo de 2022.-

AUTOS: BRIOS S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA.-

Se notifica a: MACULUS ALFONSO CARLOS

Domicilio Digital Constituido: ESTRADOS JUDICIALES DIGITALES (900000000000).-

P R O V E I D O:

"Concepción, 27 de mayo de 2022.- Proveyendo escrito de fecha 27/05/2022 de Sindicatura Pulka, Frydman y Asociados:I.- Por expresado agravios en término por Sindicatura apelante .-II.- De la misma, córrase traslado a Bríos SA y a Máculus por el término de cinco días. PERSONAL.- JIM.-"
Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-** -JIM.-

En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar

Actuación firmada en fecha 30/05/2022

Certificado digital:
CN=MURO Josefina Inés, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27338172090

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/2fd268b0-e02e-11ec-b263-9ff5d97209fe>